



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Conmemoración del 65° Aniversario de la fundación del Club Tradicionalista "El Volcador", de la localidad y partido de San Vicente, el día 11 de noviembre del corriente año.

MARICEL ETCHECOÏN MORO
Diputada
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5231 /18-19



FUNDAMENTOS

El Centro Tradicionalista "El Volcador" fue inaugurado el 11 de noviembre de 1954. Comenzó con un grupo de paisanos que deseaban tener un lugar para realizar actividades criollas como carrera de sortijas, juego de bochas, juegos de cartas y otros como el conocido "sapo".

Según cuentan en el pueblo, este centro toma su nombre por ese grupo de pioneros, quienes competían en carreras de sortijas frente a la actual sede social de la entidad, y acostumbraban sentarse en un tronco. Pero, como solían tomar "bastantes copetines", frecuentemente caían de ese tronco, diciendo que "volcaban", de lo cual derivó el nombre "El Volcador".

Se construyó con el aporte de la comunidad sanvicentina, colaborando algunos vecinos con donaciones para cubrir el techo del salón, o el piso, como así también contribuyendo con la mano de obra. Se trata de una institución emblema en el pueblo, que se sostiene con fondos propios y aporte de sus socios.

Cuenta con el espacioso salón, donde su ballet folklórico dicta sus clases, y su escenario por el que han pasado diversos artistas folklóricos del distrito, como así de aledaños, y la histórica cancha de bochas. También con un buffet al que aún denominan "la cantina", al que los vecinos se acercan para conversar mientras se acompañan de una bebida.

En sus instalaciones se realizan peñas en las que se presentan grupos de música y ballets folklóricos de toda la región y también de renombre provincial, y bailes populares los fines de semana. También se llevan a cabo diversos eventos a beneficio, de los que participan familias y personas de todas las edades, razón por la cual se trata de uno de los centros más importantes a nivel cultural, porque es anfitrión y semillero de talentos en las disciplinas del arte folklórico.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Asimismo ha compartido actividades con otras instituciones del distrito, como el Rotary Club, Sociedad Rural, Club Argentino de Servicios, la Sociedad Española, la Sociedad Italiana y los centros de jubilados, tratando siempre de trabajar en conjunto.

Esta institución busca mantener vivas nuestras raíces, unir el espíritu patriótico, plasmar la cultura argentina, contener a la juventud a través del arte folklórico, teniendo a su vez, sus puertas abiertas a la comunidad, manteniéndose vital y activa y trabajando para el bien común a través del arte y la diversión.

MARICEL ETCHECOÏN MORO
Diputada
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.